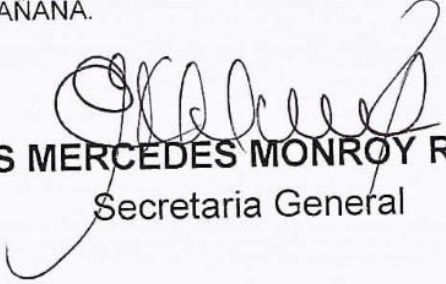


TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO 033

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2016-00007-01	XXX 009	VERBAL DE RESPONSABILIDAD MÉDICA	CARMEN CECILIA SANCHEZ GIL Y OTROS	NUEVA E.P.S. Y OTROS	08/05/18	AUTO PRORROGA HASTA POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES CON EL QUE CUENTA LA SALA PARA RESOLVER LA INSTANCIA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. EN AUTO POSTERIOR SE FIJARA FECHA PARA LA AUDIENCIA	5 13

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY NUEVE (9) DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
 Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – NUEVE (9) DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
 Secretaria General